



E.OE4.2 INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA
E.DE5-6-7.1 INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA
DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (OE4-DE5-DE6-DE7)
Màster en comptabilitat, auditoria i control de gestió
CURSO 2023 - 2024



1. EVIDENCIAS

INDICADORES		PUNTUACIÓN
I.DE7.01	Tasa de rendimiento	80.21%
I.DE7.02	Tasa de éxito	90.29%
I.DE7.03	Tasa de presentados y presentadas	88.84%
I.DE7.04	Tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso (CURSO ANTERIOR)	14.29%
I.DE7.05	Tasa de eficiencia de los graduados y graduadas	92.04%
I.DE7.06	Tasa de graduación (CURSO ANTERIOR)	68.29%

Si en la memoria de verificación de la titulación (apartado 8) hay tasas establecidas, es necesario comparar la tasa obtenida con la estimada para ver si existen discrepancias entre ambas. Memoria disponible en la ficha de la titulación > Calidad > Verificación > Memoria de Verificación.

Tasas completas disponibles en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Indicadores.

INDICADORES TFM		PUNTUACIÓN
I.DE5.01	Tasa de rendimiento del TFE (TFM/TFG)	39.53%
I.DE5.02	Tasa de éxito del TFE (TFM/TFG)	94.44%
I.DE5.03	Tasa de presentados y presentadas del TFE (TFM/TFG)	41.86%

* Esta puntuación se obtiene de la Tabla2: Resultados de las asignaturas del plan de estudios Postgrado disponible en la tarea anterior de la plataforma SAIC.

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
ESTUDIANTES FINAL			
4- Los contenidos impartidos en el máster han sido realmente diferentes a los estudiados durante los estudios de grado	3.54	3.59	3.68
5- La secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	3.90	3.36	3.10
6- La información que contienen los programas o guías docentes de las asignaturas ha sido amplia y detallada	4.09	3.81	3.67
7- Los programas o guías docentes han estado disponibles antes de la matrícula	4.45	4.04	3.96
11- Se ha respetado la planificación y las actividades programadas	4.63	3.97	3.83
12- La coordinación entre el profesorado ha sido adecuada	4	3.55	3.32
21- En general, las metodologías docentes utilizadas han favorecido la implicación de los y las estudiantes con la materia	3.45	3.56	3.42
22- Las metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas han fomentado el análisis y la síntesis	3.54	3.60	3.45
23- Las prácticas de los módulos se han adecuado a la teoría impartida	4.09	3.70	3.58
24- Los materiales recomendados se han adecuado a las exigencias de la docencia	4.27	3.81	3.74
25- La bibliografía de los diferentes módulos ha sido adecuada y está actualizada	4.30	3.92	3.86
26- El calendario de trabajo inicial se ha cumplido adecuadamente respecto a los contenidos que se han impartido	4.45	4.02	3.94
27- Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se han desarrollado adecuadamente	4.27	3.88	3.77
28- Los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados se han ajustado a los objetivos propuestos	4.18	3.76	3.77
29- El nivel de exigencias en la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida	3.90	3.69	3.67
PROFESORADO			
4- La estructura y la secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	4.93	4.56	4.40
6- Se considera que los contenidos que se imparten en el máster son realmente diferentes a los impartidos en el grado	4.86	4.57	4.57
10- Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas	5.00	4.75	4.71
11- Satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre:			
a) Los diferentes profesores/as del máster	4.73	4.50	4.35
b) La teoría y la práctica de las materias	4.93	4.65	4.52

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
c) Las diferentes materias del máster	4.66	4.42	4.30
d) La coordinación/comunicación interdepartamental	4.71	4.37	4.26
15- El nivel del alumnado es suficiente para seguir los contenidos de la materia	4.33	3.94	4.15
16- El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas y el periodo real para su desarrollo es adecuado	4.86	4.60	4.46
17- Los procedimientos de evaluación más generalizados en el máster valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes, etc.) que han adquirido los y las estudiantes	4.73	4.50	4.50
GRADUADOS/AS			
11- El contenido de las guías docentes se ha desarrollado como se había planificado	3.75	3.91	3.71
12- Las metodologías utilizadas en los diferentes módulos se han adecuado a las competencias de la titulación y al perfil de los y las estudiantes	3.25	3.60	3.38
13- En general, considero que el proceso de evaluación se adecua a las competencias impartidas en la titulación	2.75	3.67	3.57
EVALUACIÓN DOCENTE			
1- Se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente	4.63	4.58	4.50
2- El material de estudio (libros, materiales multimedia...) han facilitado el aprendizaje	4.43	4.36	4.26
3- Explica con claridad los conceptos que incluyen cada lección	4.49	4.39	4.32
4- La estructura de las actividades es clara, lógica y organizada, y se subrayan los aspectos más relevantes	4.51	4.40	4.30
5- Fomenta la participación en las diferentes actividades	4.50	4.45	4.39
6- Potencia el trabajo autónomo de las/los estudiantes	4.53	4.48	4.44
7- La asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura	4.42	4.37	4.26
8- El trabajo de este profesor/a se integra satisfactoriamente con el trabajo realizado por otros profesores/as	4.53	4.44	4.32
12- El sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas	4.53	4.47	4.37
PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PTGAS)			
11. Personal aulas de informática y laboratorio: La distribución de los horarios de las titulaciones permite un aprovechamiento adecuado de los laboratorios o aulas de informática	*		3.54
12. Personal aulas de informática y laboratorio: La información recibida es adecuada para el desarrollo de las tareas de apoyo a la docencia	*		3.50

* Las encuestas al PTGAS se realizan a nivel centro, por ello no hay datos concretos sobre las titulaciones.

Encuesta completa disponible en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN RELATIVAS AL TFM	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
GRADUADOS/IAS			
34- Los objetivos del trabajo fin de Máster están claros desde el comienzo de su desarrollo	3.25	3.93	3.68
35- Los requisitos y criterios de evaluación del trabajo fin de Máster son adecuados y se publican con antelación	4.00	4.00	3.80
36- La calificación otorgada a mi trabajo fin de Máster se adecua a los requisitos establecidos	3.50	3.93	3.82
37- Grado de satisfacción del tutor/a del Trabajo Fin de Máster	3.25	4.13	3.89
38- Grado de satisfacción del Trabajo Fin de Máster desarrollado	4.00	4.41	4.14

Encuesta completa disponible en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.

2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

- A- Excelente (Punto fuerte)
- B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)
- C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

PROCEDIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE – GUIAS DOCENTES (OE4)	A	B	C	D	EI
La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada	X				

La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios	X				
La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias	X				
El contenido del programa previsto (nivel y extensión) y el período real para su desarrollado	X				
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal (coordinación del profesorado del mismo curso y de la titulación)	X				
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades	X				

DIMENSIÓN DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE5)	A	B	C	D	EI
Los Trabajos Fin de Estudios (TFM) responden al perfil formativo y al nivel MECES requerido por el título	X				
Los Trabajos de Fin de Estudios son adecuados y acordes con las competencias del programa formativo y los resultados de aprendizaje previstos	X				
La Guía Docente aporta información amplia y detallada sobre la evaluación y gestión del Trabajos de Fin de Estudios	X				
La metodología docente y los sistemas de evaluación de los Trabajos Fin de Estudios son adecuados y pertinentes para conseguir los resultados de aprendizaje previstos		X			
Los Trabajos Fin de Estudios son evaluados con criterios pertinentes y con garantías de fiabilidad de las calificaciones otorgadas	X				
Los Trabajos Fin de Estudios responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado	X				
Las tasas de rendimiento son adecuadas a las características del Trabajo Fin de Estudios (Tasa de rendimiento, Tasa de presentados, Tasa de éxito)		X			
Grado de satisfacción de los egresados/as	X				

PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE6)	A	B	C	D	EI
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje e introduciendo innovaciones		X			
La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los y las estudiantes	X				
La distribución de las actividades presenciales (clases, seminarios, tutorías...) y no presenciales (realización de trabajos, estudio...) es adecuada	X				
La asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiantado es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para cada materia/asignatura	X				
La metodología de enseñanza-aprendizaje ha permitido el desarrollo de la materia inicial prevista y las actividades programadas	X				
El material de estudio (apuntes, textos, bibliografía...) es adecuado para el aprendizaje	X				

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA (DE7)	A	B	C	D	EI
--	----------	----------	----------	----------	-----------

Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos	X				
Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación		X			
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes	X				
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)		X			
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)		X			
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)		X			
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios		X			
La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios		X			
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios		X			
Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados y acordes con el plan de estudios		X			

* *Tabla 2: "Resultados de las asignaturas del plan de estudios Postgrado" está disponible en la tarea anterior de la plataforma SAIC.*

3. COMENTARIO

En este apartado se va a realizar un análisis sobre el desarrollo de los cuatro procedimientos a valorar: Procedimiento de Programación Docente (OE4), Procedimiento de Desarrollo de la enseñanza (DE5), Procedimiento de Desarrollo de la enseñanza (DE6) y Procedimiento de evaluación de la enseñanza (DE7).

Para el estudio lo vamos a dividir en dos bloques teniendo en cuenta las dimensiones del SAIC:

- Procedimiento de Organización de la Enseñanza
- Procedimientos de Desarrollo de la Enseñanza

PROCEDIMIENTO DE ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA (OE4)

1. La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada

La Comisión de Coordinación Académica (CCA) revisa las guías docentes de la titulación anualmente y considera que están disponibles, completas y actualizadas para toda la comunidad educativa, publicándose en la página web de la titulación dentro del apartado denominado plan de estudios.

Para completar la información, es importante destacar que el estudiantado considera que las guías docentes son amplias y detalladas (4.09 en el ítem 6 de la encuesta de satisfacción) y que están disponibles antes de la matrícula (4.45 en el ítem7).

Con ello, se justifica que los estudiantes son conscientes de toda la información en tiempo y forma, por lo que pueden organizarse y prepararse los contenidos o materiales necesarios para afrontar el inicio de curso así como las sucesivas clases.

2. La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.

La Comisión de Coordinación Académica ha revisado las guías docentes del plan de estudios y considera que son coherentes con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios, sobre todo los aspectos relacionados con las competencias y resultados de aprendizaje que se desarrollan en las diferentes asignaturas de la titulación.

En relación con los sistemas de evaluación, consideramos que la información es bastante clara y específica. Aunque los métodos específicos y las herramientas utilizadas se concretan cuando se le explica al estudiantado todo lo relativo a la asignatura el primer día de clase, los sistemas quedan descritos en las propias guías docentes de las que el estudiantado puede planificarse.

Adicionalmente, todas las asignaturas muestran el porcentaje específico de los diferentes procedimientos de evaluación, explicándose de forma aún más detallada en el inicio de las clases.

Anualmente, se solicita a los profesores una revisión exhaustiva de los apartados de los que constan las guías docentes, comunicando de forma detallada todos y cada uno de los cambios que se pretende realizar para que sean aprobados por la dirección y la CCA, con tal de que se siga la línea de la memoria de verificación. Todo esto queda patente con las valoraciones vinculadas a las guías docentes, las cuales son superiores a 4 puntos en todos los casos.

3. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias

Para analizar este apartado la Comisión de Coordinación Académica, ha tomado como referencia las puntuaciones de las encuestas de satisfacción. A continuación, vamos a ir analizando la información teniendo en cuenta los colectivos implicados.

Es importante resaltar que todos los ítems referentes a la planificación inicial y su consecución en el desarrollo del curso, han tenido una tendencia positiva en los últimos cursos académicos y que todos ellos están por encima de la media de la universidad, sin ninguna excepción.

Tanto los estudiantes como los egresados consideran que la planificación señalada en las guías docentes, así como su contenido y evaluación, se cumplen dentro del periodo académico designado para ello. EN otro punto, el profesorado ratifica sentirse muy satisfecho con la programación docente y cómo esta se lleva a cabo.

4. Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal

Los mecanismos de coordinación tienen como objetivo principal el análisis de la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación de las asignaturas de la titulación, evitando de esta forma la existencia de vacíos y duplicidades, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Reuniones de todo el profesorado que imparte docencia en el máster con el objetivo de analizar la secuenciación de las asignaturas que se imparten y detectar problemas derivados de la repetición de contenidos.
- Reuniones entre el profesorado que imparten diferentes grupos de una misma asignatura, para asegurar que todos los estudiantes desarrollan las competencias.
- Reunión del profesorado que imparte teoría y práctica de una misma asignatura.
- Revisión de las guías docentes por los Consejos de Departamentos vinculados a la titulación.
- La Dirección del Máster ha mantenido reuniones con el profesorado de cada materia para cuidar que exista una secuenciación coherente de los contenidos, que la carga de trabajo del estudiantado sea adecuada y que su distribución temporal sea equilibrada.
- La Dirección del Máster ha mantenido reuniones con el personal coordinador de las materias (PONER FECHA) para analizar la adecuación de las guías docentes, de modo que la adquisición de las competencias en la titulación esté bien graduada en lo largo de los cursos.
- Por último, los Estatutos de la UV, establecen que la CCA, es el órgano ordinario de coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, por ello es la comisión encargada de velar por la adecuada coordinación de todos los aspectos relacionados con el Plan de Estudios, siendo la que aprueba y analiza la adecuada implantación de los estudios, estableciendo las mejoras que se consideren pertinentes.

En este máster, la CCA desarrolla la programación, coordinación y supervisión del Plan de Estudios. Queremos hacer mención especial a:

- Prácticas Externas, las cuales son coordinadas por la Comisión de Prácticas del Centro, existiendo un responsable de las prácticas externas, que es la persona encargada de canalizar las relaciones con las empresas y las instituciones y cuya finalidad es obtener ofertas de prácticas para el estudiantado de forma coordinada con la Fundación Universitaria- ADEIT, cuya misión es gestionar las prácticas en la Universidad. El responsable de prácticas del centro se coordina con las personas que tutorizan de la universidad para velar por un adecuado desarrollo de las prácticas externas que se imparten en el centro. La persona que tutoriza de la universidad, realiza el seguimiento efectivo de las prácticas, coordinándose con la persona tutora de la entidad colaboradora.
- TFM. Los agentes que participan en la coordinación de este módulo es el estudiantado (elige la persona que tutoriza), profesorado tutor (valoran y aceptan la propuesta del tema, orientan al estudiantado, supervisan el proceso y dan el visto bueno a la presentación y defensa), la CCA (aprueba la inscripción del trabajo, personal que tutoriza y el tribunal) y la Comisión de Evaluación (revisión y control de las propuestas de trabajo y la evaluación final en un acto público). La CCA se reúne de manera ordinaria:
 - Antes de que comience el curso, para revisar criterios, sobre todo referentes al TFG .
 - A mitad de curso, se hace una valoración y seguimiento de los módulos del primer semestre, se aprueba la OCA y los Tribunales de los TFG.
 - Reuniones extraordinarias, siguiendo los procedimientos establecidos en el SGIC.

Para apoyar esta información, vamos a analizar los resultados de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés en relación con la coordinación docente que se desarrolla en la titulación:

- En primer lugar, los mecanismos que se emplean en el máster para difundir la información relativa a objetivos, perfil de ingreso, egresión, guías docentes, etc., son adecuados y permiten que el profesorado realice su labor con certeza y conocimiento de todos y cada uno de los aspectos que conciernen al desarrollo de la organización del máster y la impartición de la docencia.
- En segundo lugar, el profesorado considera que la coordinación que se desarrolla en la titulación es muy adecuada, obtenido la valoración más alta (4.93) en el ítem referente a la satisfacción con los mecanismos existentes de coordinación-comunicación entre la teoría y la práctica de una misma asignatura y el más bajo (4.67) el aspecto que evalúa la adecuación de los mecanismos existentes entre las diferentes materias del máster. Por ello, desde la CCA se consideran adecuadas y muy satisfactorias las acciones que lleva a cabo para verificar el buen funcionamiento de la organización de la enseñanza.
- Pese a que es uno de los ítems más castigados en las encuestas de satisfacción de los estudiantes para evaluar la organización de la enseñanza, el estudiantado considera que existe una coordinación adecuada (4 puntos) entre el profesorado. Esto reafirma la labor de la CCA y de los profesores del Máster que trabajan para que los estudiantes se beneficien de dicha coordinación.

5. Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades

Desde la CCA, se analizan anualmente las guías docentes, enfatizando el estudio en los contenidos de las materias, intentando evitar las posibles lagunas o duplicidades y así fomentando una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios. El esfuerzo realizado por la CCA se une al esfuerzo continuo de los profesores que, mediante reuniones formales e informales, muestran una labor continuada para que los contenidos sean coherentes entre asignaturas, generando sinergias y evitando duplicidades innecesarias.

Para apoyar este argumento, destacamos que el estudiantado, considera que la secuencia de las materias es adecuada, evitando vacíos y duplicidades, ya que dicho ítem obtiene un 3.91 de media, mejorando la puntuación del curso pasado. Además, este mismo colectivo señala que los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se están desarrollando adecuadamente, obteniendo de media un 4.27.

6. Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por el personal estudiante

Para finalizar este informe, y teniendo en cuenta la opinión de los grupos de interés que hemos comentado anteriormente, consideramos que el grado de conocimiento y utilidad de las guías docentes es muy elevado, siendo un punto de referencia durante el curso académico.

PROCEDIMIENTOS DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE5-DE6 y DE7)

Para realizar el estudio de este bloque hemos unificado la información de los tres procedimientos, incluyendo comentarios sobre el desarrollo de las metodologías docentes, los sistemas de evaluación y haciendo especial hincapié al Trabajo Fin de Máster.

1. Los métodos de evaluación se adecúan a las competencias del programa formativo

En general, los métodos de evaluación se adecúan a los resultados de aprendizaje de los diferentes módulos y a los objetivos del programa formativo, desarrollando todas las competencias generales y específicas planteadas en el Plan de estudios del Máster.

Los sistemas de evaluación que se emplearán para llevar a cabo los métodos de evaluación son:

SE1 - Participación en clase (debates, resolución de problemas, presentación de trabajos, entre otros).

SE2 - Elaboración de trabajos e informes escritos.

SE3 - Examen o prueba carácter de teórico-práctico equivalente.

SE4 - Memoria de prácticas externas o práctica investigadora.

SE5 - Informes de los tutores de prácticas externas o práctica investigadora.

SE6 - Memoria del trabajo de fin de máster.

SE7 - Exposición y defensa del trabajo fin de máster.

SE8 - Informe del tutor del trabajo de fin de máster.

La coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación se procura mediante la realización de ejercicios y actividades en las clases que adiestren al estudiantado en la adquisición de las competencias orientadas a la profesionalización en el ámbito de

la contabilidad, al auditoría y el control de gestión. En el ajuste de los métodos de evaluación se halla también uno de los caminos para diferenciar los contenidos y las competencias del máster de los impartidos en los estudios de grado o licenciatura, pues debe fomentarse la madurez en la aplicación de los conocimientos como un criterio importante de la evaluación. Esta última afirmación se vincula estrechamente con el desarrollo de las capacidades crítica y analítica además de la toma de decisiones dentro del desarrollo de profesiones como auditor o controller.

El trabajo realizado por el estudiantado en las prácticas externas es evaluado por dos personas que tutorizan que tiene asignados: por una parte, el responsable tutor de la empresa evalúa las competencias del estudiante en el puesto de trabajo y en el contexto de la empresa; por otra parte, el tutor o tutora de la universidad evalúa los resultados obtenidos por el estudiantado en la realización de las prácticas (realización de un informe, acciones concretas en las que ha participado).

El Trabajo final de Máster es evaluado por el responsable tutor asignado al personal estudiante en primera instancia y finalmente por un tribunal formado por tres docentes del máster. Se valora sobre todo la capacidad del estudiantado a la hora de investigar, además de la originalidad y actualidad del tema, el rigor académico y el valor científico del mismo. Para ello, la CCA establece un sistema de evaluación con ponderaciones que distribuyen la calificación de una forma adecuada a la actuación del estudiantes al realizar el TFM, al defenderlo y al elaborar el material de apoyo para la defensa. Adicionalmente se tiene en consideración una rúbrica que realiza el tutor del TFM con la que se sustenta la calificación del proceso de enseñanza-aprendizaje durante el TFM.

Consideramos que los procesos de evaluación continúan cumpliendo con lo establecido en las guías docentes de los módulos, estando todas ellas disponibles en la página web de la titulación.

La CCA del Máster en Contabilidad, Auditoría y Control de Gestión se responsabiliza de verificar que las guías académicas de cada asignatura contengan las competencias del programa formativo y el sistema de evaluación propuesto para lograr dichas competencias. Desde el comienzo de la implantación de este Máster, hasta la actualidad la CCA trabaja intensamente durante los meses de mayo a julio para coordinar las guías académicas. El objeto de esta coordinación es evitar solapamiento de contenidos y comprobar que los sistemas de evaluación se adecúan a las competencias definidas.

Teniendo en cuenta la opinión del profesorado, es importante destacar el ítem sobre si los procedimientos de evaluación más generalizados en el máster valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes...) que ha adquirido el estudiantado, el cual en este curso 2023-2024 ha obtenido una media de 4.73, que implica que los estudiantes demuestran la adquisición de competencias y que los métodos de evaluación así lo señalan.

El estudiantado otorga un valor de 4.18 sobre 5 al grado en el cual los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados se ajusta a los objetivos propuestos, lo que es coherente con lo indicado por los profesores.

Sin embargo, si observamos la valoración de los egresados, mientras que existe una evaluación adecuada en cuanto a la adecuación de las metodologías utilizadas en los diferentes módulos y a las competencias de la titulación, no es tan evidente con la adecuación del proceso de evaluación. Esto, como se ha indicado en otros puntos, se trata de una valoración muy puntual de ese curso académico concreto, puesto que se deriva de dos estudiantes descontentos con el proceso de evaluación debido a sus exigencias y tutorización del TFM y las prácticas. Asuntos tratados en su momento por la dirección que son situaciones aisladas. Para ello, la dirección seguirá ejerciendo una labor de seguimiento tanto a estudiantes como profesores en su proceso de evaluación. De hecho, la valoración acumulada desde hace años se sitúa en 3.33, por lo que el valor indicado en esta última encuesta es una situación muy puntual. Además, para los otros dos ítems los valores acumulados son: ítem 11: 3.67, ítem 12: 3.31, todos con 45 respuestas, por lo que evidencia de nuevo que el valor anterior no es significativo ni representativo.

2. La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.

La CCA se encarga de comprobar que la metodología de enseñanza-aprendizaje se adapta en cada asignatura a las competencias y de los resultados de aprendizaje que se deben adquirir los estudiantes.

La metodología de enseñanza-aprendizaje empleada en el máster está función del tipo de asignatura. Las metodologías docentes que se aplican en el máster son las siguientes:

MD1 - El aprendizaje en grupo con el profesor. Utilizamos el modelo de lección magistral en las clases teóricas, ya que ofrece la posibilidad de incidir en lo más importante de cada tema, dominar el tiempo de exposición, y presentar una determinada forma de trabajar y abordar los diferentes conceptos. También se utilizará el modelo participativo en algunos temas teóricos y sobre todo en las clases prácticas, en las que se pretende primar la comunicación entre los estudiantes y con el profesor. Las sesiones prácticas tomarán el método del caso como modelo por cuanto estimula la participación del estudiante tanto a nivel individual como de grupo.

MD2 - El estudio individual. Se dirige al estudiante en actividades orientadas al aprendizaje, de forma que la actividad del estudiante se centra en la investigación, localización, análisis, manipulación, elaboración y retorno de la información. La elaboración de trabajos para el estudio de la materia se centrará en ello.

MD3 - La tutoría. Tanto a nivel individual como en grupo para resolver problemas y dirigir trabajos. Se puede utilizar la plataforma "Aula Virtual" de la Universitat de València para mantener contacto con el profesor.

MD4 - El trabajo en grupo con los compañeros. La realización de trabajos tiene como finalidad, además de motivar al estudiante en la actividad de investigación, aprehensión y análisis de la información, el fomentar las relaciones personales, compartir los problemas, las iniciativas y las soluciones al trabajar en equipo. Será obligatoria la presentación de los trabajos propuestos en clase.

Por tanto, la metodología de enseñanza-aprendizaje expuesta es, por tanto, variada, y permite la evaluación de las competencias exigidas, estando adaptada a las necesidades del estudiantado.

Tal y como hemos recogido en el apartado anterior la CCA comprueba el sistema de evaluación y, por ende, la metodología propuesta en las guías, para evaluar las competencias comprobando su adecuación al plan de estudios verificado.

Las guías académicas se consensuan desde el departamento y se remiten a la CCA, quien se encarga de revisar y subsanar defectos que pudieran aparecer si las guías no se ajustaran a los criterios definidos previamente por la CCA. En caso de defecto la guía se devuelve al departamento.

Por otro lado, dirección del departamento, junto a la CCA, ha promovido la realización de reuniones de coordinación en dos ámbitos, departamental e interdepartamental.

Como se ha comentado, cada curso académico se solicita a los departamentos con docencia en el máster, que realicen un esfuerzo por coordinar los contenidos de sus materias, al objeto de que tengan una secuencia lógica y ordenada a lo largo del máster. Esta coordinación permite, además, definir metodologías coherentes con las competencias a alcanzar por esas materias.

Respecto a la coordinación interdepartamental, esta se ha materializado en una serie de reuniones que el responsable de máster ha mantenido al finalizar cada semestre con los coordinadores de asignaturas.

Con respecto al ítem 7 de las encuestas de evaluación del profesorado relativa a si la asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura ha obtenido una calificación de 5, superior a la media de la UV, y la mejor de todos los cursos anteriores. En cuanto al ítem 27 de la encuesta de satisfacción del estudiantado referente a si los conocimientos, habilidades y actitudes se han desarrollado adecuadamente, se ha obtenido una puntuación de 4.27, presentando una tendencia creciente.

3. Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.

Para conseguir la coherencia de todos los aspectos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje y su consecuente evaluación, la CCA ha velado por la mejora del proceso, revisando y homogeneizando los criterios para elaborar las guías docentes. Estas revisiones se realizan todos los años antes del inicio del curso comunicando a los profesores de las asignaturas las modificaciones a realizar en las guías en caso de que no se ajusten a lo establecido en el documento de verificación.

Es importante destacar, que el estudiantado en la encuesta de evaluación del profesorado considera que el sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas, obteniendo una media de 4.53, estando por encima de la media de la universidad, e indicando una satisfacción muy positiva.

4. En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.

En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes. En este sentido la dirección del Máster junto con la CCA han realizado acciones oportunas para analizar si existe algún incumplimiento, cosa que no ha sucedido hasta ahora. Tampoco ha habido en todos los cursos del máster ninguna reclamación del estudiantado sobre el sistema de evaluación más allá de las revisiones y explicaciones que solicitan después de la evaluación de las diferentes asignaturas que componen los módulos y que se hacen con el profesorado correspondiente.

El cumplimiento de las guías docentes aparece reflejado por una parte en las encuestas de satisfacción del estudiantado especificando que el nivel de exigencia de la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida, que queda reflejado en el ítem 29 con una media de 3.91. Además, el ítem 11 indica, con una media de 4.64, que sí se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas. Por su parte, en la encuesta de satisfacción del profesorado también se aborda ese tema en el ítem 15 destacando que se considera que el nivel del alumnado es suficiente para seguir los contenidos de la materia, con una media de 4.33.

En todos y cada uno de los ítems vinculados a este apartado se ha obtenido una puntuación superior a la media de la UV.

5. Adecuación del Trabajo Fin de Máster a las características del título.

En el plan de estudios del Máster se especifica que el trabajo fin de máster es obligatorio y se computa con 12 créditos.

El “Trabajo fin de máster” tiene como objetivo la realización de un trabajo, que deberá ser expuesto ante un tribunal, sobre un tema relacionado con la especialidad elegida, bajo la supervisión de un tutor en sesiones de tutorías, con el fin de que el estudiante plasme, en el mismo, los conocimientos adquiridos en las diferentes materias, así como su capacidad de relacionar las mismas.

Además de los resultados de aprendizaje relacionados con las competencias básicas, generales y específicas del título, al finalizar dicho proceso el alumnado será capaz de estructurar, desarrollar adecuadamente y sintetizar las conclusiones más relevantes sobre un tema relacionado con la

especialización profesional o investigadora todo ello sabiendo interrelacionar los conocimientos de todas las materias vinculadas con el tema en cuestión y saber exponer adecuadamente un trabajo ante un tribunal. El tutor se encarga de orientar a los estudiantes en la elección del tema de su TFM.

Más allá de los temas concretos, todos los trabajos perseguirán una serie de objetivos y competencias comunes que tengan que ver con la metodología y las técnicas específicas de un trabajo del área de la contabilidad. Para ello, se actualiza y publica todos los cursos académicos una Guía de TFM para estudiantes y profesores que marca todas las directrices de forma estricta, además de los hitos a conseguir si se quiere optar a las prácticas extracurriculares.

Para analizar su adecuación, vamos a incluir los resultados de satisfacción de la plantilla de egresados en relación con este aspecto:

- Las personas egresadas valoran con una media de 3,25 que los objetivos del Trabajo Fin de Máster estaban clarificados desde el comienzo del curso.
- El ítem que hace referencia a la adecuación de los requisitos y criterios de evaluación del trabajo y su publicación con antelación obtiene una media de 4.
- En cuanto a la adecuación de la calificación otorgada a los requisitos establecidos, el ítem indica una valoración de 3.50.
- Por último, valoran con un 3.25 la satisfacción de la persona que tutoriza y con un 4 la satisfacción general del Trabajo Fin de máster desarrollado.

Por todos estos aspectos, concluimos afirmando que el Trabajo Fin de Máster se adecua a las características de la titulación.

6. Tasas de rendimiento de la titulación

En la configuración del plan de estudios implementado en el curso 2015-2016 se han ajustado los indicadores de acuerdo con la experiencia de las anteriores ediciones del máster, estableciendo una tasa de graduación estimada del 80%, una tasa de abandono del 20% y una tasa de eficiencia del 80% (memoria de verificación e informe de evaluación de ANECA 2015 de la propuesta de modificación del plan de estudios).

En primer lugar, se analizan las tasas de rendimiento, de éxito y de presentados. A continuación, se comentan las tasas de graduación, abandono y eficiencia comparándolas con las estimadas en el documento de verificación del plan de estudios y las características de los estudiantes.

a) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de personas presentadas

En el curso 2023-2024, el 88.84% de los créditos matriculados han sido créditos presentados a evaluación (tasa de personal presentado). De los créditos presentados a evaluación, el 90.29% son créditos superados (tasa de éxito), lo que refleja que el máster obtuvo, para el citado curso académico, una tasa de rendimiento del 80.21%.

Esta tasa de rendimiento se mantiene en línea con respecto a la obtenida en el curso anterior que fue del 81.29%. Asimismo, tanto la tasa de éxito como la de personas presentadas se mantienen también en la misma línea que las obtenidas en el curso anterior que alcanzaron un valor del 92.81% y el 87.58%, respectivamente.

Esto indica un buen ajuste en el Máster entre las competencias y las metodologías docentes y formas de evaluación establecidas.

Por otro lado, si nos adentramos en la valoración de las tasas a nivel de asignatura-módulo, observamos que las asignaturas muestran una tasa de presentados cerca del 100%, destacando solo la asignatura de Auditoría II, las prácticas y el TFM con unas tasas más bajas del 88.46%, 85.71% y 41.86%.

En el caso del TFM ha sido una bajada aislada, en la que la CCA pretende establecer una formación en formato seminario para impulsar el planteamiento de los TFM, tanto en aspectos de revisión de literatura y bases de datos, como en habilidades de comunicación escrita y oral. Además, esto puede estar causado en parte por la tendencia del estudiantado extranjero a dilatar en el tiempo la entrega del TFM con tal de aprovechar o extender el permiso concedido para residir en España.

En cuanto a la tasa de éxito se establece en una media superior al 90%. Las asignaturas que permanecen con valores más bajos son la de Contabilidad financiera avanzada, Combinaciones de negocios y consolidación contable, y Contabilidad de operaciones societarias y situaciones concursales, marcando valores del 80.00%, 78.38% y 53.49%, respectivamente.

Esto hace que finalmente la tasa de rendimiento se sitúe con una media de alrededor del 80%, dejando como las de mayor rendimiento las asignaturas de Contabilidad de gestión avanzada y responsabilidad social corporativa, las prácticas externas y Control de gestión estratégico con un 100%, y resultando las de menor rendimiento las asignaturas de Combinaciones de negocios y consolidación contable, Contabilidad de operaciones societarias y situaciones concursales, y el TFM, con valores del 76.32%, 53.49% y 39.53%, respectivamente.

El porcentaje del Trabajo Fin de Estudios se debe a que el estudiantado se matricula al trabajo fin de estudios (43 estudiantes), presentándose solo 18 estudiantes. Por ello se plantea una acción de mejora al final del procedimiento.

b) Tasa de abandono de primer curso

Antes del análisis de esta tasa es importante señalar que los datos son los del curso académico anterior, ya que como indica la definición tendría que transcurrir una anualidad más, para poder tener los datos de este curso:

“Relación porcentual entre el estudiantado de una cohorte de entrada C matriculado en el título T en la Universidad U en el curso académico X, que no se ha matriculado en dicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T el curso académico X”.

De acuerdo con los datos facilitados por el Servicio de Informática de la Universitat de Valencia, obtenemos que en el curso 2022-2023 la tasa de abandono de primer curso es del 14.29%, dentro del parámetro indicado en la memoria de verificación (20%), manteniéndose al mismo nivel que el año anterior y que la última reacreditación, si bien ha sufrido subidas y bajadas durante los cursos anteriores.

c) Tasa de eficiencia del personal graduado (ACREDITACIÓN)

Respecto a la tasa de eficiencia de la plantilla de graduados, cabe señalar que posee un valor del 92.04%.

La evolución de la tasa de eficiencia es la siguiente:

2018-2019	90.75%
2019-2020	92.25%
2020-2021	98.65%

2021-2022 94.49%

2022-2023 92.66%

Esto indica un decrecimiento en los últimos dos cursos que se tienen datos, pero que en realidad se mantiene a niveles de 2019-2020, lo que marca un repunte en periodos afectados por el COVID 19, debido entre otros motivos a la adecuación de la organización de la enseñanza.

d) Tasa de graduación

La tasa de graduación del curso 2022-2023 es del 68,29%, que indica un incremento notable con respecto del año anterior que se obtuvo un valor del 47.62%. Aunque no hemos alcanzado el umbral mínimo fijado en la memoria de verificación, la CCA considera que esta tasa indica una evolución favorable que puede mantenerse en los próximos años.

Las acciones vinculadas a incentivar la presentación de los estudiantes, y sobre todo al cumplimiento de unos hitos en el TFM para aceptar las prácticas extracurriculares, han potenciado la idea de los estudiantes de acabar la titulación, obteniendo los beneficios de tener un posgrado.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

4. PUNTOS FUERTES

La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios
La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias
El contenido del programa previsto (nivel y extensión) y el período real para su desarrollado
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal (coordinación del profesorado del mismo curso y de la titulación)
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades
Los Trabajos Fin de Estudios (TFM) responden al perfil formativo y al nivel MECES requerido por el título
Los Trabajos de Fin de Estudios son adecuados y acordes con las competencias del programa formativo y los resultados de aprendizaje previstos
La Guía Docente aporta información amplia y detallada sobre la evaluación y gestión del Trabajos de Fin de Estudios
La metodología docente y los sistemas de evaluación de los Trabajos Fin de Estudios son adecuados y pertinentes para conseguir los resultados de aprendizaje previstos
Los Trabajos Fin de Estudios son evaluados con criterios pertinentes y con garantías de fiabilidad de las calificaciones otorgadas
Los Trabajos Fin de Estudios responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado
Las tasas de rendimiento son adecuadas a las características del Trabajo Fin de Estudios (Tasa de rendimiento, Tasa de presentados, Tasa de éxito)
Grado de satisfacción de los egresados/as
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje e introduciendo innovaciones
La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los y las estudiantes
La distribución de las actividades presenciales (clases, seminarios, tutorías...) y no presenciales (realización de trabajos, estudio...) es adecuada

La asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiantado es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para cada materia/asignatura
La metodología de enseñanza-aprendizaje ha permitido el desarrollo de la materia inicial prevista y las actividades programadas
El material de estudio (apuntes, textos, bibliografía...) es adecuado para el aprendizaje
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos
Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios
La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios
Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados y acordes con el plan de estudios

5. PUNTOS DÉBILES

Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.

6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
OE4-1 DE5-1	Mejorar la tasa de graduación potenciando		ACCIONES: 1.Dar facilidades a los estudiantes para	[] Dirección Centro	[X] Alta [] Media	Curso Inicio:		[] Fase inicial	SI	Esta acción deriva de una acción anterior con la justificación en cursiva a

DE6-1 DE7-1	la realización del TFM.	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	compatibilizar la jornada laboral con la realización del TFM. 2.Participación activa de los tutores del TFM para incentivar al estudiante. 3.Elaboración de una guía muy detallada para la realización del TFM. Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (2024): 4. Establecer una formación en formato seminario para los aspectos esenciales de un trabajo académico como el TFM.	<input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input type="checkbox"/> Administrador/a <input checked="" type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/> Baja	2011-2012 Curso fin: -	Nivel de rendimiento y presentación de los TFM.	<input checked="" type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	continuación, seguida de la justificación de la ampliación propuesta. <i>Se han desarrollado las acciones de mejora. Aprobación de la Guía para la elaboración del trabajo fin de máster en la sesión del 2 de julio de 2013 de la Comisión de Coordinación Académica del Máster. Aumento en la tasa de graduación (40,48 %en 2012-13, 44, 44% en 2013-14, 74,42%en 2015-16, 66.67% en 2018-19, si bien en19-20 cae al 50% que es el último dato que nos consta-abajo). La tasa de rendimiento de TFM el curso 2020-21 es el 80.03%. Aprobación de una nueva Guía para la elaboración y calificación del trabajo fin de máster para 2021-22 que incluye unos hitos para tratar de favorecer un desarrollo gradual del TFM y nuevas precisiones respecto a la evaluación del mismo. Aprobación de una nueva Guía para la elaboración y calificación del trabajo fin de máster para 2022-23 que hace hincapié en la posibilidad de realizar trabajos de tipo profesional e impide la aprobación de prácticas extracurriculares por parte de la Comisión de Coordinación Académica de Máster a los estudiantes que habiendo acabado las prácticas curriculares no tengan su TFM en un estadio muy avanzado. Se han realizado acciones para que los tutores potenciales propongan temas de su interés para así alinear intereses de estudiantes y tutores en 2021-22 y 2022-23 y reuniones con los estudiantes para explicarles los detalles dela nueva guía de TFM y sensibilizarles de la importancia de avanzar en el TFM de forma gradual y</i>
----------------	-------------------------	--	--	---	-------------------------------	------------------------------	---	--	--

*depositarlo lo antes posible.
En el curso 2023/2024 se
confirma la mejora en la
finalización de los TFM.*

A partir del curso 2024/2025 se implementará un seminario de formación en realización de trabajos académicos en el que se desarrollará en profundidad la información de la guía de TFM, con tal de establecer unos estándares desde el inicio, una buena praxis y unos conocimientos adecuados de literatura, recursos, uso de fuentes de información, bases de datos y herramientas de análisis de datos. Con ello se pretende que los estudiantes partan con unos conocimientos suficientes que les permitan avanzar más eficientemente y llegar adecuadamente a las fechas de depósito.

OE4-2 DE5-2 DE6-2 DE7-2	Actualización de referencias bibliográficas y otros recursos.	[X] SAIC	ACCIONES: Actualizar las referencias bibliográficas y	[] Dirección Centro [X] CAT/CCA	[X] Alta [] Media [] Baja	Curso inicio: 2015-2016	Evaluación de la guía docente en la encuesta de satisfacción.	[] Fase inicial [] En desarrollo	SI	Actualización de la bibliografía, por el profesor responsable, en la guía docente de

	<input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	otrosrecursos. Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX):	<input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input type="checkbox"/> Administrador/a <input checked="" type="checkbox"/> Otro	Curso fin: 2022-2023	<input checked="" type="checkbox"/> Finalizado	la asignatura detectada en la revisión de este aspecto realizada por la CCA en2014-15. Esta mejora queda reflejada en la puntuación satisfactoria obtenida en el ítem 25 de la encuesta de estudiantes en cursos posteriores (4,5 en 2016-17 y 3,47 en 2017- 18,siendo 4.11 en el último dato disponible ítem 25).
--	--	--	--	-----------------------------	--	--



OE4-3 DE5-3 DE6-3 DE7-3	Mejora en los sistemas de tutorización y evaluación de los Trabajos Fin de Master	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES: 1. Analizar las causas por la que los estudiantes no concluyen el TFM en el tiempo previsto. 2. Asignar el tutor/a con anterioridad al curso favoreciendo que el contenido del trabajo sea acorde con los intereses del tutor. 3. Establecer unos hitos que deben cumplirse en el proceso de tutorización, para que los estudiantes no dejen el desarrollo del TFM y sus discusiones con el tutor para el último momento y sean conscientes de la importancia de ir desarrollando el trabajo de forma continua a lo largo del curso. 4. Homogeneizar los criterios de evaluación a través de la asignación de pesos obligatorios a los distintos ítems a valorar por el tribunal. 5. Recalcar la opción de hacer TFM de tipo profesional. 6. Restringir las prácticas extracurriculares si el estudiante no tiene un TFM en estado muy avanzado Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX):	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input type="checkbox"/> Administrador/a <input checked="" type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso inicio: 2019-2020 Curso fin: 2024-2025	Reducción del nivel de abandono de la titulación y del porcentaje de graduación, especialmente en estudiantes con una lengua materna distinta al español.	<input type="checkbox"/> Fase inicial <input checked="" type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	SI	Se han desarrollado algunas acciones relacionadas con TFM, de acuerdo con la nueva Guía para la elaboración y calificación del trabajo fin de máster para 2021-22. En la nueva Guía del TFM de 2022-23 se incluyen nuevas acciones para tratar de elevar el número de TFM depositados (restringir las prácticas extracurriculares e incidir en la posibilidad de elaboración de TFM de tipo profesional). En el curso 2024-2025 se establece como única defensa del trabajo el formato debate, existiendo un mayor control del proceso de elaboración del TFM para evitar prácticas inadecuadas.
----------------------------------	---	--	--	--	---	---	---	---	----	--